

**PREMIO NACIONAL  
RIO ATERNO – PESCARA  
A LO LARGO DEL RIO DE LOS POETAS**

CONCURSO LITERARIO

**PASION DIALECTO  
AMOR ITALIANO**  
Segunda Edición

25 de Junio 2015 – 31 de Enero 2016

**PRESIDENTE HONORARIO. DOCTOR GIOVANNI PUNZO** (ex Presidente de la C.S.R. Cassa Sovvenzioni Personale Banca D'Italia)

**PRESIDENTE: la PERIODISTA Y POETA SOFONIA BERARDINUCCI**

La segunda edición del “Premio” está dedicada a Giacomo Leopardi

DEDICADO a la valorización de los lugares del territorio de Abruzos, italianos y también europeos, a través del significado de una lengua que no desaparece, el dialecto: un idioma que se renueva, que se mueve emigrando e inmigrando con todas las riquezas humanas de nuestro tercer milenio en nuestra amada tierra de Abruzos y en Italia. Además, el deseo es recoger las “voces” sublimes que sólo la armonía límpida del idioma italiano escrito sabe dar.

EL MOTIVO FUNDAMENTAL del concurso es que, a través del fenómeno de la literatura, se aporte a la difusión, el apego a la vida y, en las tramas de los textos, emerja el sentimiento de amor que libera a la humanidad de una ordinaria existencia y de la precariedad de sentimientos egoístas.

LA PARTICIPACION al concurso pretende que la composición poética usada por los concurrentes sea “esa habilidad por la cual se enseña la armonía, el afecto, las costumbres y se accede a las virtudes, removiendo los vicios” (N. Tommaseo) dejando en otros sitios más convenientes los temas religiosos, políticos y lenguajes obscenos. Serán considerados excluidos del concurso aquellos participantes que no respeten lo antedicho.

## SECCIONES DEL CONCURSO

1) POESIA EN LENGUA ITALIANA

2) POESIA EN VERNACULO

3) CANTOS

4) STORNELLI

(composiciones populares cantadas. Los temas utilizados son el amor y la sàtira)

5) POESIAS HUMORISTICAS

6) CANCIONES DE CUNA

7) FABULAS

8) TEMAS ESPECIALES

9) OPINIONES

10) PROVERBIOS

11) HISTORIAS POPULARES DE CIUDADES ITALIANAS

12) ANTIGUAS HISTORIAS DE CAPITALS EUROPEAS

## ARGUMENTOS LITERARIOS Y TEMAS CENTRALES

POESIA EN LENGUA ITALIANA: Tema “**sentimiento por el tiempo que pasa**” contradicciòn entre las condiciones juvenil y senil. Se estimula a escribir sin dejar de lado la importante presencia de ideales, omitiendo los lamentos porque, como dice J.W. von Goethe “en su dolor hay muy poca energia, muy poca tensiòn espiritual y nobleza” (refirièndose a Ovidio). Los escritos pueden ser versos libres y el lenguaje no debe ser obsceno, grosero o vulgar. No debe superar la medida de una pàgina A4.

POESIA EN VERNACULO: Tema “**Odas al asno**” exclamaciones e interrogaciones en un tono noble, solemne que confieran dignidad a èste animal, el cual no debe ser olvidado. Los escritos pueden ser versos libres y el lenguaje no debe ser obsceno, grosero o vulgar. No debe superar la medida de una pàgina A4 y con la traducciòn adelante del texto.

CANTOS: Se requieren textos para canciones escritas en dialecto o en italiano y las reglas de la mètrica deben ser aplicadas cuando no se superen las tres estrofas y un estribilo, en la medida de una pàgina A4 y con la traducciòn adelante del texto,

STORNELLI: Escritos en vernàculo o en italiano, deben respetar el estilo y la mètrica de los gèneros populares. El màximo permitido es de 2 pàginas A4 y con la traducciòn adelante del texto.

POESIAS HUMORISTICAS: La composiciòn en vernàculo o en italiano debe ser realizada respetando la mètrica, el contenido y tambièn el burlesque alegre. Màximo 60 versos con traducciòn adelante del texto.

CANCIONES DE CUNA: Los temas deben respetar el laicismo en los personajes descriptos.

Escritos en vernáculo o en italiano, deben tener el mismo estilo de las populares. Máximo una página A4 con la traducción adelante del texto.

FABULAS: Cuentos de fábulas populares escritas en vernáculo o en italiano, pueden ser también reelaboraciones de fábulas existentes incluso en la memoria colectiva. Los personajes deben ser extraídos del mundo real. No se deben superar cuatro páginas A4 con la traducción adelante del texto.

TEMAS ESPECIALES: Contenido escrito en lengua italiana. Tema **“Porque recuperar antiguos oficios?”** Mínimo 2 páginas y máximo 6 páginas.

OPINIONES: Contenido escrito en lengua italiana. Tema: **“existe la diferencia entre un artesano y un artista? Y si existe, cual es?”** Máximo 2 páginas A4.

PROVERBIOS: Refranes que nacen de los hechos... de la historia... de una frase casual... un dicho que sigue el hombre durante el curso de su vida. El texto debe ser elegante y laico asemejando en las imágenes y los ejemplos. Cada proverbio debe ser acompañado de la correspondiente explicación.

HISTORIAS POPULARES DE CIUDADES ITALIANAS: Se requiere originalidad, veracidad de las anécdotas que deberán relacionarse exclusivamente con las tradiciones y vicisitudes laicas de la ciudad. Los aspectos que se deben considerar son: **antiguas recetas gastronómicas, cartas de amor encontradas o recordadas, oficios del territorio, antiguos talleres, familias antiguas, tradiciones en los ajuares matrimoniales y regalos de casamiento.**

ANTIGUAS HISTORIAS DE CAPITALS EUROPEAS: (dedicado a Robert Shuman, arquitecto de Europa): Se requiere un gran sentido histórico en la búsqueda y en las fuentes que se consulten.

**NB: Se solicita a todos los participantes, para evitar la anulación de la obra a presentar, respetar la forma en el texto y el reglamento aplicado.**

## REGLAMENTO TECNICO PARA LOS PARTICIPANTES

- 1) El concurso literario està dirigido a todos los escritores de nacionalidad italiana, europea y extracomunitaria, y los textos deben ser realizados en lengua italiana y vernàcula de regiones italianas. Pueden participar autores renombrados o principiantes.
- 2) La participaciòn es gratuita.
- 3) Los textos deberàn ser inèditos y no podràn ser corregidos ni modificados con trabajos publicados.
- 4) El concurrente puede participar en varias de las secciones pero con una sòla obra en tres copias por categoria. Es importante que cada obra tenga un sobre de expediciòn en el cual dentro deberà haber otro sobre sigilado con todos los datos identificativos del autor, incluyendo nombre y apellido.
- 5) Las obras consideradas idòneas para participar seràn entregadas a una comisiòn de especialistas que seleccionará un terno de vencedores por cada secciòn.
- 6) Las obras deberàn ser enviadas antes del 31 de enero 2016 a la siguiente direcciòn: **Sofonia Berardinucci Palestini. Via Antonio Pigafetta 20, 65126 PE. Tel. 3476825673.** con el respectivo sello postal.
- 7) Las obras enviadas no seràn devueltas. La participaciòn al concurso constituye una autorizaciòn para utilizar los datos personales.
- 8) Los autores autorizan la utilizaciòn de los escritos enviados al concurso, para representaciones teatrales y composiciones musicales. En todos los casos, los autores tendràn la libeertad de utilizar sus propias obras para otras finalidades.
- 9) La premiaciòn se realizarà el dia sàbado 21 de mayo 2016 a las 15,30 horas en la Sala Consigliare del Comune di Pescara.
- 10) En la parte exterior del sobre, el autor deberà indicar el nùmero de la secciòn en la que compite y su edad.
- 11) Cada componente de las 12 comisiones podrà participar al concurso en la categoria que no estè incluido como jurado.
- 12) El comità organizador del Premio tendrà informados a los participantes a travès del sitio del premio o a travès de los nùmeros telefònicos de la secretaria.
- 13) Los premios del concurso seràn placas y libros de autores prestigiosos.
- 14) A todos los concurrentes presentes les serà entregado un premio recuerdo.
- 15) La participaciòn al concurso pretende que la composiciòn poètica usada por los concurrentes sea “esa habilidad por la cual se enseña la armonia, el afecto, las costumbres y se accede a las virtudes, removiendo los vicios” (N. Tommaseo), dejando en otros sitios màs convenientes los temas religiosos, polìticos y lenguajes obscenos.
- 16) La lista de los ganadores serà comunicada el dia de la premiaciòn. Aquel que no pueda estar presente dicho dia, podrà enviar un representante apoderado. En caso contrario, la secretaria se ocupará de guardar el premio.
- 17) La evaluaciòn y clasificaciòn de los premiados serà efectuada por una junta nombrada por el comità del concurso, cuyas decisiones seràn inapelables.